



CONVOCATORIA ABIERTA TALLERES CCLM 2025

Para el Centro Cultural La Moneda activar la participación se ha convertido en una acción necesaria para el desarrollo de experiencias artísticas y culturales que convoquen a una audiencia diversa. En este sentido, abrimos la postulación a talleres para el año 2024 para los cuales son relevantes considerar los siguientes aspectos:

- **Misión** | Promover la difusión, la reflexión, la creación y el diálogo en torno a las culturas, las artes y los patrimonios, vinculándose con múltiples territorios y creando comunidad.
- **Visión** | Constituirse en un referente nacional e internacional, generador de una propuesta cultural diversa, actual, de excelencia y con sentido social que contribuya a la cohesión social y a la calidad de vida de las personas

¿CÓMO SE COMPRENEN LOS TALLERES EN EL CENTRO CULTURAL?

CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

Durante el 2024, el **Centro Cultural La Moneda** invita a talleristas a presentar sus propuestas que se realizarán presencialmente, en dependencias del centro cultural, ubicado en Plaza de la Ciudadanía 26, Santiago de Chile.

El objetivo de estos talleres será promover las artes como vehículo de conocimiento y formación de competencias, donde la creatividad, el pensamiento crítico y estético permitan a quienes participan, la experimentación, creación y comprensión de técnicas, sentidos y enfoques de las artes y las culturas. Además, se espera que estos talleres propongan en su desarrollo, el reconocimiento de su entorno y la diversidad cultural, social y política del presente.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGEN LOS TALLERES

- A. Infantil (4 a 12 años)
- B. Jóvenes (15 a 25 años)
- C. General

Los talleres tendrán un cupo de máximo 30 participantes.

SOBRE LOS TALLERES

¿QUÉ DISCIPLINAS ARTÍSTICAS SE CONSIDERARÁN PARA ESTA CONVOCATORIA?



Las disciplinas que serán consideradas para esta propuesta son:

- **Artes de la visualidad**
- **Artesanía**
- **Artes gráficas**
- **Ilustración**
- **Literatura**

Por otra parte, se priorizarán aquellas propuestas que aborden dentro de sus contenidos los lineamientos estratégicos del centro cultural, respondiendo así a la misión y visión de este. Los lineamientos son:

- **Patrimonios, Memorias y DDHH**
- **Interculturalidad**
- **Género y Feminismo**
- **Naturaleza**

DURACIÓN DEL TALLER

Los talleres deben diseñarse para 1 sesión de trabajo de máximo 3 horas, agendadas según la programación del CCLM.

HONORARIO ASOCIADO

El honorario asociado al taller es de \$ 91.954 brutos por sesión, que se pagará mediante un convenio de colaboración mediante boleta de honorarios.

MATERIALES

Será responsabilidad del artista presentar un presupuesto para comprar materiales que será evaluado por CCLM.

CALENDARIO DE POSTULACIÓN

20 al 30 de agosto	Lanzamiento de Convocatoria a talleres y postulaciones.
Septiembre	Evaluación, selección y publicación de talleres
Octubre	Llamado a entrevista preseleccionados



Noviembre	Publicación de resultados
A partir de enero 2025	Implementación de talleres seleccionados

QUIÉNES PODRÁN POSTULAR A ESTA CONVOCATORIA?

Los postulantes a esta convocatoria deben ser artistas, creadoras, creadores, cultores, cultoras, entre otros, mayores de edad, chilenos(as) o extranjeros(as).

- Será requisito de esta postulación, que cuenten con un mínimo de 2 años de experiencia impartiendo talleres al público al que dirigen su taller. Adjuntar CV o portafolio.
- Que cuenten con iniciación de actividades al momento de realizar el taller.
- Que no cuenten con inhabilidades para trabajar con jóvenes, menores de edad, adultos mayores o personas con discapacidad, ni tener denuncias de violencia, acoso y/o abuso sexual.
- Será requisito para la postulación firmar un documento en el que se comprometan a dar cumplimiento a los protocolos internos del Centro Cultural La Moneda.
- **Considerando la normativa del Ministerio de Las Culturas, las artes y el Patrimonio (MINCAP) no podrán seleccionarse las personas que trabajen en ese ministerio, bajo la condición de contrata u honorarios, ni quienes presenten deudas con dicha institución.**

FORMATO DE POSTULACIÓN

Para esta postulación, deberán presentar sus propuestas a través del formulario digital que se adjunta en el siguiente ENLACE FORMULARIO.

- Se deberán adjuntar como antecedentes los siguientes documentos:
 - a. Datos de contacto
 - b. Reseña curricular (CV) y experiencia previa en talleres, dando cuenta de la experiencia (portafolio, links, fotos, rrs).
 - c. Nombre del taller, objetivos generales y específicos del mismo.
 - d. Reseña descriptiva del taller.
 - e. Metodología propuesta



f. Presupuesto de materiales

- Las propuestas de talleres se recibirán únicamente a través del formulario de postulación, desde el 10 de agosto. Se podrán realizar preguntas al correo XXXXXXX
- Proceso de selección: Una vez preseleccionados, se les convocará a una entrevista, para una evaluación de requerimientos de materiales y ajustes de fechas en la programación, durante la semana del 22 de mayo. Aquellos postulantes que por diversos motivos no puedan asistir a la entrevista, no podrán ser seleccionados.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

CRITERIO	DESCRIPTOR	PONDERACIÓN
CALIDAD DE LA PROPUESTA	El proyecto presentado muestra coherencia entre sus objetivos, metodología y resultados esperados, siendo una propuesta innovadora y viable de ejecutar.	20%
Metodología	Las estrategias de aprendizaje son coherentes con los objetivos del taller y responden al rango etario del público al que se dirige el mismo.	30%
Pertinencia líneas estratégicas CCLM	El proyecto presentado responde a los lineamientos estratégicos del CCLM (Artes de la visualidad; Artes Audiovisuales, Patrimonios, Memorias y DDHH; Interculturalidad; Género y Feminismo).	30%
Trayectoria	Demuestra experiencia en la disciplina que desarrollará y en la realización de talleres (2 años mínimo).	20%



Derechos de Imagen

Los participantes seleccionados deben saber que el Centro Cultural La Moneda realiza registro de las actividades realizadas en sus dependencias, por lo cual deberán conceder a la institución una autorización para filmar y/o fotografiar y/o divulgar y/o difundir y/o grabar total o parcialmente su imagen, voz, opiniones, declaraciones, comentarios, reacciones y/o intervenciones (en adelante la "Imagen") durante su participación en los talleres realizados y/o en cualquier actividad que tenga lugar directa y/o indirectamente con causa u ocasión de éstos, por cualquier medio o soporte, permitiendo al Centro Cultural editar la Imagen y ejecutar todo acto encaminado a la divulgación del contenido, sin restricciones ni límites temporales y/o geográficos, por cualquier medio para su reproducción y/o difusión, ya sea para su utilización en forma individual o en conjunto con los demás participantes, con fines educativos y sin fines de lucro.